

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 050012333000202003620 00 a cargo del Magistrado Ponente: Dr. RAFAEL DARÍO RESTREPO QUIJANO, relativo a la REVISIÓN DEL CUERDO No. 004 DEL 24 DE AGOSTO DE 2020 CONCEJO MUNICIPAL DE BURITICÀ -, EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE BURITICA" con el fin de obtener un pronunciamiento sobre la validez del Acuerdo No. 004 del 24 de agosto de 2020, expedido por el Concejo del Municipio de Buriticá (Ant.) ".

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 27 de noviembre de 2020.


ANGY PLATA ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL
Aviso

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001233300020200034900 a cargo del Magistrado Ponente: Dr. JOHN JAIRO ALZATE LÓPEZ, relativo a la **REVISIÓN DEL ACUERDO No 001 DEL 11 DE ENERO DE 2020**, EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE TAMESIS "Por el cual se conceden incentivos tributarios a los contribuyentes del impuesto predial unificado".

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 07 de septiembre de 2020.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Angy Plata Álvarez', written over a faint circular stamp.

ANGY PLATA ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL

Aviso

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001233300020200054100 a cargo del Magistrado Ponente: Dr. JOHN JAIRO ALZATE LÓPEZ, relativo a la **REVISIÓN DEL ACUERDO No. 001 DEL 29 DE ENERO DE 2020**, EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS "Por el cual se modifica la estructura administrativa de la alcaldía de Santa Rosa de Osos y se dictan otras disposiciones".

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 07 de septiembre de 2020.


ANGY PLATA ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL
Aviso

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001233300020200049000 a cargo del Magistrado Ponente: Dr. JOHN JAIRO ALZATE LÓPEZ, relativo a la **REVISIÓN DEL ACUERDO No. 001 DEL 21 DE ENERO DE 2020**, EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CARAMANTA "Por el cual se concede unos estímulos tributarios a los contribuyentes del impuesto predial unificado y de Industria y Comercio y sus complementarios, avisos y tableros y el fondo de la vivienda".

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 07 de septiembre de 2020.


ANGY PLATA ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL
Aviso

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001233300020200034900 a cargo del Magistrado Ponente: Dr. JOHN JAIRO ALZATE LÓPEZ, relativo a la **REVISIÓN DEL ACUERDO No 001 DEL 11 DE ENERO DE 2020**, EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE TAMESIS "Por el cual se conceden incentivos tributarios a los contribuyentes del impuesto predial unificado".

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 07 de septiembre de 2020.


ANGY PLATA ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL

Aviso

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001233300020200034900 a cargo del Magistrado Ponente: Dr. JOHN JAIRO ALZATE LÓPEZ, relativo a la **REVISIÓN DEL ACUERDO No 001 DEL 11 DE ENERO DE 2020**, EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE TAMESIS "Por el cual se conceden incentivos tributarios a los contribuyentes del impuesto predial unificado".

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 07 de septiembre de 2020.


ANGY PLATA ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL
Aviso

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 050012333000202000288600 a cargo del Magistrado Ponente: Dr. RAFAEL DARÍO RESTREPO QUIJANO, relativo al ACUERDO No. 004 DEL 31 DE MAYO DE 2020 CONCEJO MUNICIPAL DE MURINDÓ –ANTIOQUIA “por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal para gestionar y suscribir un empréstito”.

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 26 de octubre de 2020.


ANGY PLATA ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL
Aviso

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 050012333000202000304700 a cargo del Magistrado Ponente: Dr. RAFAEL DARÍO RESTREPO QUIJANO, relativo al ACUERDO No. 009 DEL 23 DE JULIO DE 2020 CONCEJO MUNICIPAL DE AMALFI –ANTIOQUIA “ con el fin de obtener un pronunciamiento sobre la validez del Acuerdo No. 009 del 23 de julio de 2020, expedido por el Concejo del Municipio de Amalfi (Ant.) ” *POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA TRANSITORIAMENTE EL ACUERDO MUNICIPAL 011 DEL 30 DE MAYO DE 2009*”.

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 26 de octubre de 2020.


ANGY PLATA ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL
Aviso

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 050012333000202000304800 a cargo del Magistrado Ponente: Dr. RAFAEL DARÍO RESTREPO QUIJANO, relativo a la REVISIÓN DEL ACUERDO No. 014 DEL 01 DE JULIO DE 2020 CONCEJO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO –ANTIOQUIA “*POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021-2023 QUE PERMITAN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO*”.

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 26 de octubre de 2020.


ANGY PLATA ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL
Aviso

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 050012333000202000263800 a cargo del Magistrado Ponente: Dr. RAFAEL DARÍO RESTREPO QUIJANO, relativo a la OBJECCIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO No. 121 DEL 23 DE MARZO DE 2020 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COPACABANA -ANTIOQUIA- *POR MEDIO DEL CUAL "SE MODIFICA EL ARTICULO PRIMERO DEL ACUERDO NUMERO 070 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2016"*.

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 26 de octubre de 2020.


ANGY PLATA ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL
Aviso